



Un taconazo de Cristiano da el triunfo al Madrid

► **Lujo en Vallecas.** El portugués decide (0-1) ante un Rayo muy luchador
► **Marc Gasol, en el All Star.** “No sé cómo se siente una estrella”, dice el pívot español
► **Título del Liverpool.** El conjunto de Reina gana al Cardiff la Carling Cup

DEPORTES



Urdangarin reconoce que desobedeció la orden del Rey

- El duque siguió con sus negocios
- El juez: “Mejor no haber venido”

ANDREU MANRESA
Palma de Mallorca

Iñaki Urdangarin, yerno del Rey, reconoció ayer que continuaba haciendo negocios en 2008, dos años después de que el rey Juan Carlos le hubiera

ordenado apartarse del Instituto Nóos. El duque de Palma matizó, en su segunda jornada de declaración como imputado en el caso *Palma Arena*, que fueron actividades en el ámbito privado y no con organismos públicos. Si intervino, reconoció, para intentar cobrar un pago de 400.000 euros pendiente del Gobierno balear. Urdangarin, en la primera declaración de un miembro de la realeza ante la justicia, afrontó un duro interrogatorio, que en total alcanzó 17 horas, por parte del instructor.

El juez José Castro llegó a plantear al duque como hipótesis retórica la imputación de la infanta Cristina de Borbón. Castro comentó a Urdangarin que su empeño por situarse en un papel meramente institucional, no ejecutivo en la gestión del Instituto Nóos, podría encadenar su cita en el juzgado con la de la hija del Rey, por señalar que ella tenía el mismo rol testimonial y representativo en la institución. Harto de evasivas, el juez Castro llegó a reprochar al duque: “Mejor que no hubiera venido”. **PÁGINAS 10 A 12**

La izquierda ‘abertzale’ hace un gesto hacia las víctimas

P. GOROSPE, San Sebastián

Por primera vez, la izquierda *abertzale* hizo ayer autocrítica por su actitud con las víctimas de ETA y dejó pasar otra ocasión de pedir su disolución. Los herederos de Batasuna expresan su “profundo pesar” por las acciones de ETA y admiten que su “posición política” causó dolor y humillación. **PÁGINAS 16 Y 17**

EDITORIAL EN **PÁGINA 24**



El presidente Bachar el Asad vota la reforma constitucional en Damasco junto a su esposa, Asma. / SANA-AP

Siria vota entre bombardeos

- La oposición boicotea el referéndum sobre pluralismo
- Homs sufre hambre en la cuarta semana de asedio

ENRIC GONZÁLEZ, Jerusalén

Bachar el Asad ni siquiera se molestó en acallar los cañones mientras acudía a participar en el referéndum que ha convocado para reformar la Constitución vigente desde 1973 y así reconocer, supuestamente, el pluripartidismo. Como prueba de la escasa confianza de la población en



Disturbios en Damasco. / AFP

este proyecto, a las escasas colas en los colegios electorales se sumaron disturbios en barriadas de la periferia de Damasco y el brutal asedio militar contra varias poblaciones, entre ellas Homs, donde el hambre ya hace mella al entrar en la cuarta semana de bombardeos. El Asad confía en que logrará aplastar la revuelta. **PÁGINA 4**

Las FARC renuncian al secuestro y prometen liberar a diez rehenes

Cautela del Gobierno colombiano ante el plan de la guerrilla

LUIS PRADOS
México

La guerrilla colombiana de las FARC anunció ayer el fin de la práctica de los secuestros y prometió la próxima liberación de 10 rehenes que quedan todavía en su poder. Acosada por los repetidos golpes propinados por el Ejército colombiano —el pasado

viernes una operación militar acabó con la muerte de un cabecilla— y muy cuestionada por sus sangrientos atentados, la guerrilla anunció además que aceptará “sin vacilación” la mediación de la presidenta brasileña, Dilma Rousseff, para concretar la liberación de los secuestrados, algunos de los cuales llevan ya 12 años en poder de la banda. El

anuncio del grupo armado más antiguo en activo de América Latina fue recibido con cautela por el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, quien lo calificó de “importante” pero “no suficiente”. Y es que, leído entre líneas, el texto de las FARC apunta a que todavía queda un largo camino por recorrer hasta lograr su total rendición. **PÁGINA 5**

cuenta NARANJA

¡Últimos días!

3,30% TAE*

Los 4 primeros meses. Para nuevos clientes.

Sin comisiones. Siempre disponible.

901 020 040
www.ingdirect.es
Y en tu oficina

ING DIRECT
Fresh Banking

*TAE: cálculo para crédito hipotecario. Véase manual de información. Que se obtiene consultando el artículo 14 de la Ley de Crédito Hipotecario. LITR (LITR) 24.11.11. Seguro de vida y seguro de enfermedad. El seguro de vida se paga de la cuenta NARANJA. La comisión de apertura es del 1,29% (I.V.A.). Para más información sobre el seguro de vida y el seguro de enfermedad, consulte el manual de información. La comisión NARANJA se obtiene de la siguiente manera: